

**Precios de suscripcion.**  
(Adelantado).

En Mahon.—5 rs. al mes.  
—En los demás pueblos de la Isla, 6 rs.—*uero*, trimestre, 20 rs.

# El Menorquin,

**Precio de los anuarios.**  
(Adelantado.)

Los suscritores 10 mls.  
—linea cada publicacion.  
—Los no suscritores 25 mls. al.

**Periódico literario, científico é industrial.**—Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos.

**Año III.**

**Mahon, sábado. 22 de febrero de 1868.**

**Núm. 428.**

**Director y Editor responsable:** Bernardo Fabregues y Sintés.

**Administracion y Redaccion:** calle del Norte, 1.—**Horas de oficina para anuncios,** de 9 á 1 de la mañana.

**CORRESPONDENCIA PARTICULAR DE**

**El Menorquin.**

## REVISTA NACIONAL Y ESTRANGERA.

Comienza hoy el trabajo que ofrecí á V., el cual si bien es ímprobo y de poca gloria para el que la lleve á efecto, sin embargo las noticias que se publiquen no dejarán de ofrecer interés á los lectores del *Menorquin* toda vez que tendrán cuando menos el atractivo de la novedad.

Supongo tendrá V. noticia del cambio de ministro de Marina y de Hacienda, última novedad que habrá traído á Ustedes el correo. Apenas se hubo esparcido esta nueva cuando entretuvo la atención pública en Madrid un hecho notable y que no había tenido lugar hace algunos años en la corte de España.

La entrega de la Rosa de Oro que el Sumo Pontífice Pío IX ha enviado á S. M. la Reina D.<sup>a</sup> Isabel II se verificó el día de Sta. Eulalia, á las once y media de la mañana, en la Real Capilla que estaba adornada como en las grandes festividades. La comitiva que acompañó al ablegado apóstolica monseñor Palloti, encargado de entregar el regalo, y el Nuncio que le acompañaba, era magnífica, pues formaban parte de ella tres coches de gala de la Real Casa y de una brillante seccion de caballería. En la Capilla Real ofició el Señor arzobispo comisario, y antes de dar la bendición recibió la Rosa de Oro de manos del ablegado quien con este motivo pronunció con notable entonacion y puro acento castellano un corto pero notable discurso que en Madrid ha sido objeto de general elogio. El Arzobispo comisario entregó la Rosa á S. M. que estaba de rodillas. La Reina de España vestía trage y velo de seda blanco con encajes de oro y manto azul con corona y aderezo de gruesas perlas. El aspecto que presentaba la Real capilla era imponente; se cantó la misa de bajos del Maestro Esclava, y se repartió á los concurrentes un libro elegantemente impreso en el que se describe la historia de la *Rosa Aurca*.

Las demás noticias nacionales no tienen

gran interés. El Senado ha continuado discutiendo el proyecto de ley de empleados y se ocupa de la reforma de los tribunales.

Las noticias recibidas del Perú hacian creer que el triunfo de la insurreccion en aquel país contribuiría á la paz con España. Se ha publicado una carta escrita en Tanger en la cual dice que la aparicion del cólera en Marruecos no debe alarmar en España por cuanto las defunciones ocurridas mas bien pueden considerarse ocasionadas por la miseria que por el cólera.

Las noticias estrangeras no indican por de pronto que se vaya á resolver ninguna de las cuestiones europeas pendientes.

En Irlanda reina grande agitacion, de suerte que el 10 de febrero hubo en Cork un motin formal que duró nueve horas. Los antinados atacaron á pedradas á la trepa que les dió la carga á la bayoneta, de la cual resultaron un muerto y varios heridos. Apesar de esto el ministro del Interior de Inglaterra había recibido una esposicion firmada por 22,603 irlandeses residentes en Londres, manifestando su adesion á la Reina. Segun un periódico de Paris M. Gladstone se propone suscitar en la cámara de los Comunes la cuestion de la Iglesia de Irlanda. Se dice que el Parlamento Inglés prepara la suspension del *Habeas corpus* en Irlanda.

Tocante á Prusia la dimision del Conde de Bismark no proviene segun dicen los periódicos prusianos de un desacuerdo entre el Rey y su ministro; mas la *Fance* dice que la verdadera causa de la partida del Conde de Bismark es la influencia del conde de Ulemburgo, el cual está apoyado por el Rey de Prusia, por la Corte y por los conservadores. La *Independencia Belga* dice que el Rey de Prusia aprueba del todo la linea política seguida por el Conde Bismark, pero si es cierto que este tenia intencion de ir á cazar á Schmalkaden, desde donde debia trasladarse á Hannover, mas despues se dijo que por consejo de los médicos M. de Bismark había suspendido el viaje; y ultimamente dicen de Berlin que ha mejorado la salud del Conde.

El tiempo debe aclarar tarde ó temprano todo este misterio.

Se habla tambien de un próximo viaje de Ali-Baja á Paris con el objeto de proseguir las negociaciones relativas á la antononjia de Creta, de invitar á Napoleon que visite á Constantinopla.

Tambien se dice que proxicamente llegará á Paris el general Lamarmora para tratar de la cuestion romana. Segun escriben de Florencia de dia en dia se introducen en mas grande escala en el territorio romano y en especial en Roma, armas, municiones y afiliados, y que se están preparando medios de destruccion, haciéndose alarde de ello. El bandolerismo hace considerar los progresos en toda Italia, y en Palermo hay una verdadera inundacion de medallas y de proclamas borbónicas, y se venden publicamente pañuelos de seda con el retrato de Francisco II y de la Reina D.<sup>a</sup> Maria Sofia. Todo esto empieza á causar algun temor en Florencia.

La Rusia activa la terminacion de sus ferrocarriles en el Sud, pues quise poder disponer cuanto antes de sus vias férreas para trasladar rapidamente sus tropas y completar en tanto sus preparativos.

En Hungría acaban de descubrirse las ramificaciones de una vasta conspiracion panslavista, y el gobierno austriaco ha mandado proceder á las oportunas averiguaciones. Escriben de Viena que ha llegado á ser imposible la aplicacion del Concordato en lo relativo á las diferentes comuniones religiosas y se añade que con este motivo el Austria ha recurrido á los buenos oficios de la Francia y que M. de Sartigés ha recibido ya en Roma instrucciones en este sentido.

En el vecino imperio las Camaras continuan discutiendo la ley de Imprenta, y se habla de la organizacion de la guardia nacional movilizada. De los 25,000 fusiles Chassepot encargados por el gobierno francés á la fabrica de armas española de Plasencia se han entregado ya 10,000 perfectamente trabajados. En abril se entregará el resto.

Escriben de Londres que los arsenales de Welvich y de Chatam trabajan de dia y de noche, y que en Gibraltar y en Malta hay un gran número de baterías flotantes destinadas á operar en el Mar Negro.

Se ha dicho que el Presidente de los Estados Unidos está resuelto á pedir á Inglaterra una solución inmediata respecto á la cuestión del *Alabama*, mas dicen de Nueva York que este rumor es infundado y solo se entablará una correspondencia diplomática. La comisión de la cámara norte americana encargada de dar su dictamen sobre la proposición para formar causa al presidente Johnson ha desechado esta proposición.

*Enrique de la Villeta.*

## Crónica local.

**Hoy á las dos de la tarde** previa la bendición bautizmal que debe hacerse con la solemnidad propia de tales ceremonias, va á ser botada al agua la grande y hermosa fragata construida en el astillero del arsenal de este puerto, por cuenta de la razón social Plandolit y Compañía de Barcelona, cuyo nuevo buque según tenemos referido en uno de nuestros anteriores números, debe llevar el nombre del que concibió su construcción.

Como esta obra naval está siendo un motivo de honra para nuestro país, á la par de provecho para la maestranza mahonesa, creemos que mucha será la afluencia de gente que acudirá á presenciar dicho acto de lanzamiento, con mayor motivo por estar en pleno carnaval que anima la gente á salir de sus madrigueras para solazarse según costumbre tradicional á orillas de nuestro puerto. Además parece que la banda de música añadirá los encantos de sus armoniosos ecos al placer del espectáculo; completándose la fiesta con un bailecito *sui generis* que se dará á los invitados concurrentes en uno de los vastos almacenes de dicha localidad.

La circunstancia principal ahora consiste en el tiempo que es necesario se presente benigno.

**Lo aplaudimos.**—Durante toda la noche del jueves tuvimos el gusto de ver encendidos los faroles de las calles de esta población. Es una medida digna de ser apreciada, y damos por ello las gracias á quien corresponda, deseando se estienda al menos hasta el último día de Carnaval.

**El gran baile del «Circo Mahonés.»**—Entre las muchas sociedades de recreo que Mahon cuenta, ocupa un lugar bastante visible la del «Circo Mahonés», en la que, como es sabido, se dan todos los domingos y días festivos funciones teatrales y de baile, con cuyo motivo sus socios y familias pasan alegres y entretenidas las largas noches de invierno.

Pero cuando esta sociedad disfruta de verdadera expansión y divertimento es si...

puta en la noche del jueves lardero, en que todos los años se da un baile á que son invitadas gran número de personas de esta ciudad. En el presente, el salón de baile y el palco escénico se hallaban elegante aunque sencillamente adornados, y la concurrencia que llenaba estos y los demás departamentos del edificio, pudo gozar toda la noche los dulces encantos que el arte de Terpsicore proporciona, retirándose alegre á las cinco de la madrugada.

**El martes de la próxima semana** concluye sus compromisos la distinguida sociedad lírico-italiana que actúa en nuestro coliseo, después de haber logrado tantas muestras de aprecio del entendido público mahonés, á las cuales se ha hecho con razón acreedora.

Según se nos ha dicho trata sin embargo de sorprendernos agradablemente, antes de abandonar esta isla, durante los primeros días de Cuaresma, con una función religiosa, con la mejor producción del célebre Rossini, con el *Stabat Mater*, que tantos laureos alcanza donde quiera que se ejecuta.

Creemos que nuestros aficionados, á imitación de todos los de las capitales del mundo civilizado, ayudarán al feliz éxito de esa *maravilla del arte*, y que el público, sin distinción de clases ni personas, asistirá á ver una novedad tan digna de ser conocida como admirada.

Parte del producto de la citada función se destinará á los asilos de Beneficencia de esta ciudad, lo que será un nuevo aliciente á fin de que aumente la concurrencia.

Digno de elogio será, si se lleva á cabo dicho pensamiento, así como han sido dignas de aplauso cuantas producciones se han puesto en escena durante esta temporada por la sociedad lírico-italiana.

## Miscelánea.

### LOS NIÑOS POBRES Y VÍCTOR HUGO.

Victor Hugo tiene por costumbre reunir todos los años, el día de Navidad, unos cuarenta niños pobres, á los cuales da una comida en su casa de Hauteville-Hause. Hé aquí las sencillas al par que grandes palabras que el poeta desterrado ha dirigido este año á sus tiernos huéspedes y á los numerosos convidados á presenciar la fiesta:

«Mi corazón se siente embargado siempre que veo tantas personas reunidas para una cosa tan sencilla y pequeña. Solitario como soy, abro mi casa una vez al año para dejar ver á quien guste una humilde fiesta, una hora de alegría dada, no por mí, sino por Dios, á cuarenta niños pobres. Todo el año de mi vida por un día de regocijo: ¿es

acaso demasiado?

Señoras, á vosotras me dirijo: ¿á quién puedo ofrecer la alegría de los niños sino al corazón de las mujeres?—Pensad todas en vuestros hijos al ver estas pobres criaturas, y en cuanto lo permitan vuestras fuerzas y para empezar desde la infancia la fraternidad de los hombres, haced, vosotras que sois madres dichosas y favorecidas, procurad que los niños ricos no sean envidiados por los niños pobres. Sembremos el amor, y así endulzaremos el porvenir.

Como dije el año pasado, en este mismo día, es cosa insignificante hacer bien á cuarenta niños; pero si, con el concurso de todos los buenos corazones, este número pudiera crecer indefinidamente, entonces habría en ello un ejemplo útil; y si yo he consentido en que se diera publicidad á esta comida de pobres en mi casa, es solo con un objeto de propaganda.

Esta pequeña fundación tiene, pues, dos objetos principales: uno de higiene y otro de propaganda. Bajo el punto de vista higiénico no puedo dudar de su eficacia, y hé aquí la prueba: en el espacio de seis años, que ha tenido lugar esta comida de niños pobres, de cuarenta que toman parte en ella cada año, dos solamente han muerto. ¡Dos en seis años! Someto el hecho á las reflexiones de los higienistas y médicos.

Con respecto á la propaganda ¿se ha logrado algo?—Sí.—Comidas semanales como estas empiezan á establecerse en Suiza, Inglaterra y sobre todo en América. Ayer recibí un diario inglés, el *Leith Pilot*, recomendando vivamente el establecimiento de aquellas.

El año pasado os leí una carta inserta en el *Times*, anunciando en Londres la fundación de una comida de 320 niños. Hoy puedo presentaros otra carta que me escribe lady Thomson, tesorera de una comida de niños pobres en el barrio de Marylebone, en la cual son admitidos 6,000 niños. De 300 á 6,000 es ya una progresión magnífica en el solo espacio de un año. Doy las gracias así como la enhorabuena á mi noble corresponsal, lady Thomson, Gracias á ella y á sus venerables amigos, la idea del solitario ha dado sus frutos. El arroyuelo de Guernesey se ha convertido en Londres en gran río.

Una palabra y basta:

Todos cuantos somos tenemos, aquí bajo, deberes de distinta clase. Dios nos impone en primer lugar los deberes severos. Debemos luchar por el interés de todos los hombres; debemos combatir á los fuertes cuando abusan de la fuerza. Resistir y luchar son duras necesidades. Ruda sería la vida si no nos ofreciera nada más que esto.

Algunas veces sucede que las fuerzas se agotan; entonces, por decirlo así se pide perdón al deber. Vuélvese uno á la conciencia

y esta responde: ¿Qué quieres que te diga? tu deber es continuar... Sin embargo se interrumpe por un momento la lucha, y nos echamos á contemplar los niños, esas pobres criaturas de rosadas mejillas iluminadas por el albor augusto de la vida; nos sentimos conmovidos, pasamos de la indignacion al enternecimiento, y entonces comprendemos la vida entera, y damos gracias á Dios, porque si por una parte nos presenta los poderosos y malvados á quienes combatir, nos ofrece por otra los inocentes y los débiles á quienes aliviar, y al lado de los deberes severos, ha colocado los deberes gratos. Estos nos compensan aquellos.

(Ampurdanés).

**BOLETIN RELIGIOSO.**

Santo de hoy.

La Cátedra de S. Pedro en Antioquia y Santa Margarita de Córtona.

**CULTOS.**

**CORTE DE MARIA.**—Hoy se hace la visita á Ntra. Sra. de los Dolores, en la iglesia parroquial de Santa María.

Mañana en la del Carmen los asociados al Apostolado de la Oracion tendrán su funcion mensual. A las 7 y 1/2 habrá misa y comunión general. A las 10 habrá oficio solemne con esposicion de S. D. M., y sermon de la Bma. Trinidad, que dirá D. Francisco Cardona Pbro. Licenciado en Teología y Cánones. Por la tarde despues de vísperas se rezará el Trisagio con esposicion de S. D. M., predicará D. José Pons vicario de Villa-Cárlos y se concluirá con los cultos acostumbrados.

Santo de mañana.

San Florencio confesor y Santa Marta virgen y mártir.

**OBSERVACIONES METEOROLOGICAS.**

Días.	Barómetro a las 7 h. m.	Termómetro centígrado.		Higrómetro a las 9 m.	Pluviómetro en milímetros.	Aeridad media.
		Max.	Min.			
21	766.7	11.7	8.8	78		1

Vientos a las 9 mañana.

Dia 21.—N. fresco.—Fuerza sobre un metro cuadrado en kilogramos, 3.5

Afecciones astronómicas de hoy.

SOL.—Sale a las 6 h. y 44 ms.—Pónese a las 5 h. y 45 m.

LUNA.—Sale a las 6 h y 3 m. m.—Pónese a las 4 h. y 16 m. r.

**ORDEN DE LA PLAZA del 21 de febrero de 1868.**

Servicio para el 22.

Gefe de día: D. Juan Orreaga y Garcia, comandante del regimiento infanteria de América n.º 14.—Parada, hospital y provisiones, el mismo cuerpo.—El Teniente Coronel Sargento Mayor.—Miguel Ferradas.

**SECCION MARITIMA.**

**Movimiento del puerto.**

Buques entrados y fondeados en el lazareto, el dia 21 del actual, Nacionales.

De Bona, en 32 d. land Jóven Maria, de 41 t., c. D. Juan Terrasa, con 6 trip., 1 pas. y trigo.—3 d. c.

De Alcudia, en 1 d. escampavia Julia, c. D. José Carratalá, con 11 trip. y 2 pas.—3 d. c.

Id. á libre plática.

Nacionales.

De Barcelona y Alcudia, en 24 h. vapor Menorca, de 128 t., c. D. Antonio Victory, con 22 trip., 55 pas. y varios efectos.

Despachados.

Nacionales.

Para Palma, land Sta. Isabel, de 17 ts., c. D. Pedro Enseñal, con 4 trip., 4 pas. y lastre.

**PRECIO adelantado. BOLETIN DE ANUNCIOS. PRECIO adelantado.**

Los señores suscritores tienen derecho á que se inserte mensualmente gratis un anuncio que no exceda de diez líneas.

**D. Pedro Mir y Pons, Alcalde constitucional del distrito municipal de la ciudad de Mahon.**

HAGO SABER: Que en cumplimiento del artículo 42 de la Ley de reemplazos de 30 enero de 1856, queda desde hoy espuesto al público en los pórticos de las Casas Consistoriales el alistamiento de los mozos de este distrito sujetos al reemplazo del ejército del presente año. Mahon 18 de febrero de 1868.—Pedro Mir y Pons.

**Alcaldia Constitucional de Mahon.**

El Excmo. Sr. Ministro de la Guerra ha espedido con fecha 4 de este mes la Real Orden que sigue:

«S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado disponer que á la mayor brevedad esplore V. S. la voluntad de las actuales guardias rurales, forestales y demás que se pagan por los fondos municipales ó provinciales de la provincia de su cargo y que se han de suprimir segun previene la ley de Guarderia rural publicada en 31 del mes próximo pasado, debiendo los que deseen formar parte de la fuerza que se va á organizar para este servicio filiarse con arreglo á ordenanza, estar sometidos al fuero militar y reunir las condiciones siguientes: Que su primer enganche sea lo ménos por cuatro años, que tengan veinte y dos años y no pasen de cuarenta y cinco de edad, que sepan leer y escribir, que tengan la suficiente aptitud física y justifiquen su buena conducta, aunque por esta vez podrá dispensarse de saber

leer y escribir á los actuales guardias y nuevos voluntarios, siempre que en la provincia no se encuentre el número suficiente para cubrir su cupo que reunan esta iustrccion y que el número de los dispensados no llegue a la mitad de la fuerza total; en la inteligencia que el haber que han de disfrutar es el de 700 milrs. de escudo diarias y que al filiarse, deben recibir de la Diputacion el uniforme y equipo completos, siendo de su cuenta conservarlo y su reposicion. Al mismo tiempo para que á la mayor brevedad pueda quedar instalada esta fuerza prevendrá V. S. á los Alcaldes que con arreglo al número de Guardias que correspondan á cada pueblo segun la distribucion y fuerza que estime necesaria en la provincia: que preparen las relaciones de los voluntarios, que se presente en cada uno para filiarse, teniendo en cuenta que serán preferidos en primer lugar los actuales Guardias que reunan las condiciones arriba señaladas, luego los individuos de segunda reserva, los licenciados del ejército, y últimamente los paisanos vecinos honrados de los pueblos; cuyas relaciones remitirá á este Ministerio á la mayor brevedad para que los oficiales destinados al mando de las compañías, puedan con mas prontitud cuanto se prevenga; proceder á su definitiva filiacion la que se verificará reconcentrándose en las cabezas de los partidos judiciales todos los individuos que han de prestar servicio en el término de su jurisdiccion. De Real orden lo digo á V. S. para su conocimiento y efectos correspondientes.»

Á fin de que tenga puntual cumplimiento la preinserta Real Orden y una circular del Gobierno de provincia de 17 del mes actual, los individuos de este distrito que deseen ingresar voluntariamente en el Cuerpo de Guarderia rural, observarán las siguientes reglas:

- 1.º Todos los individuos que tengan 22 años de edad y no pasen de 45, que quieran ingresar voluntariamente y reunan las demás circunstancias que por punto general se exigen, presentaran en esta Alcaldia dentro el preciso término de quince dias á contar desde hoy, las convenientes solicitudes documentadas en la forma que se espresara.
- 2.º Podrán ser admitidos como guardias los soldados de la segunda reserva, naturales de estas Islas, mientras no sean llamados al ejército, los licenciados de este y los vecinos honrados, naturales tambien de la provincia, prefiriendo los de los pueblos de la circunscripcion donde deben prestar el servicio.
- 3.º Los aspirantes al ingreso en el nuevo cuerpo de Guarderia rural, presentaran con sus instancias los documentos siguientes: los individuos de la segunda reserva su licencia, informe del comandante militar de la provincia y de esta Alcaldia; los paisanos certificación de su buena conducta, espedita por la misma Alcaldia, Cura parroco respectivo y Juez de 1.ª Instancia del partido y los licenciados al ejército, sus licencias ó iguales informes que los anteriores de la época transcurrida desde su separacion al servicio. Lo que se inserta en este periódico para

que llegue a conocimiento de los habitantes de este distrito municipal. Mahon 21 de febrero de 1868 — Pedro Mir y Pons.

**D. Juan Garcia de Quesada y España**, capitán de fragata de la Armada, comandante militar de marina de esta provincia, capitán del puerto de Mahon etc. etc.

**HAGO SABER:** Que en esta dependencia se ha recibido de Real Orden, la gracia que muestra S. M. se ha dignado conceder, de una medalla de cobre pendiente de una cinta azul, a los individuos que componian la dotacion de la fragata Numancia por los servicios prestados en la última campaña. Lo que se inserta en este periódico para noticia de los individuos a quienes pueda interesar.

**Comandancia de Marina.**

Con motivo de los plausibles dias de Su Alteza el Príncipe de Asturias, S. M. la Reina (q. D. g.) se ha dignado conceder un año de un indulto general a los matriculados de sectores de buques mercantes, de matrícula y prófugos de convocatoria que hasta hoy hayan cometido estos delitos sin reincidencia ni otras causas agravantes. Lo que se anuncia en este periódico para conocimiento de la matrícula y que los que se consideren con derecho a ello presenten sus solicitudes en esta Comandancia para poderlos cursar al Excmo. Sr. Comandante Principal de las matriculas de este Departamento, cuyo indulto deberá contarse desde esta fecha. Mahon 12 febrero de 1868.

**Vice-Consulado de Francia en Mahon.**

Los capitanes o patrones que quieran emprender el transporte, desde el muelle del Puerto de Fornells al de este, de los despojos procedentes del naufragio de la Polacra francesa nombrada *Prudent* que consisten en los palos, vergas, anclas, cadenas, jarcia, velamen, lancha, bote, y demas enseres, como tambien cinco bordas de vino, una caja de botellas licor, podran presentar sus proposiciones en pliego cerrado en el despacho de este Vice-Consulado, hasta el sabado próximo 22 del corriente a las doce del dia, hora en que serán abiertas por el infrascripto en presencia de los interesados que gusten asistir al acto, y será preferida la proposición mas ventajosa, a los intereses de quien corresponda. En el caso de haber dos o mas proposiciones de un mismo tenor, será preferida la primera presentada.

Los gastos de este anuncio serán a cargo de quien obtenga el expresado transporte.

Mahon 19 febrero 1868.—El Vice-Consul de Francia.—P. L. Valls.

**PARA ALQUILAR.**—Lo están los pisos superiores de la casa n.º 5 de la calle Nueva. Segun convenga, tambien se ajustará toda la casa como se acostumbra hacerlo por San Juan. Dirigirse a su dueño calle del Castillo n.º 42, altos.

**NODRIZA.**—Hay una, leche fresca, que desea hallar ciñatura para amamantar.

rar. Calle de Cifuentes n.º 109 informarán.

**CURACION RADICAL**

de la CATARATA, ESTRABISMO (vizcos), FISTULA LACRIMAL, segun los nuevos procederes de Bowman, Graefe y Liebreich, por el profesor médico-cirujano D. José Carall, dedicado esclusivamente al tratamiento de todas las afecciones oculares Recibe de 1 a 4, Sagristana, 4, piso 2.º, Barcelona.

**ARMAS-ARMAS-OJOLAZADORES**

Completamente garantizadas, calle del Conde del Asollo, 86, 3.º, Barcelona.

Rewolvers, 6 tiros.	22.	120	rvn.
Id. chajequeros, 6 tiros..		100	»
Pistola Lefauchaux . . . .		70	»
Una caja de proyectiles. . .		20	»
Escopeta Lefauchaux, 1 tiro. de 200 á 600			»
Id. Id. Id. 2 tiros. de 400 á 600			»
Id. damasquinas y conoro. de 500 á 1000			»
Id. de piston 1 y 2 cañones. de 100 á 600			»

**EL MENORQUIN,**

**PERIÓDICO**

Literario, Científico é Industrial.

Se publica todos los dias excepto los lunes y siguientes á festivos, bajo la direccion de don Bernardo Fabregues y Sintés.

**Precios de suscripcion.**

En Mahon, al mes, adelantado, 5 reales vellon.

En los demás pueblos de la isla, id. id., 6 rs. vn.

Fuera, el trimestre, adelantado, 20 rs. vn.

**Precio de los anuncios.**

(Ad. lantado.)

**GRAN REBAJA.**

Los suscritores, un décimo de real línea, cada publicacion.

Los no suscritores, dos y medio céntimos id.

Todos los suscritores tienen derecho á insertar cada mes un anuncio gratis, que no esceda de diez lineas.

Se admiten suscripciones y anuncios en la misma redaccion, calle del Norte, número 1.

**HISTORIA**

**DE LA GUERRA DE MEJICO,** desde 1861 á 1867.

Esta obra constará de 25 á 30 entregas al precio de DOS REALES cada una en toda España.

**EL PARNASO ESPAÑOL.**

Coleccion de poesias, escritas por DON FRANCISCO DE QUEVEDO; cada entrega costará en toda España Medio REAL.

**PIO IX**

**VICTOR MANUEL,**

Ó LA LULCHA ENTRE EL PODER TEMPORAL

Y LA UNIDAD I ALINA

BAJO LA DIRECCION LITERARIA DE P. P.

Llevará por apéndice la importante obra titulada:

**LOS HERETICOS DE ITALIA**

por CESAR CANTU.

Obra ilustrada con magnificas láminas representando vistas de las principales ciudades y monumentos de Italia, y retratos litografiados á dos tintas, de los personajes célebres antiguos y modernos.

**CONDICIONES.**

Toda la obra constará de 90 entregas; las que pasen de 100 se darán gratis á los suscritores.

Cada entrega contendrá 6 páginas, acompañada, ya de una magnífica Lámina, representando vistas de ciudades y monumentos de Italia, ya de un Retrato á dos tintas, de personajes antiguos y modernos; costará CUATRO RS en toda España, y OCHO en Ultramar; precio sumamente módico considerando la importancia literaria y artistica de la obra.

Punto de suscripcion en Mahon:

Imprenta de E. MENORQUIN, calle del NORTE, 1.

**OBRAS DE LANCE.**

La Esclava de su deber, 2 tomos. 50 rs.

Ana Bolena, 2 tomos. 40 rs.

El Arte de conservar la hermosura y la salud, 1 tomo. 10 rs.

Se hallan de venta en esta IMPRENTA.

**VAPOR MENORCA.**

Saldrá el domingo á las OCHO de la mañana para Alcudia y Barcelona.

Admite carga y pasajeros y se despacha calle de la Infanta número 23.

**BAILE PÚBLICO DE MÁSCARAS**

COREADO.

Lo habrá esta noche en el teatro público de esta ciudad, empezando á las nueve.

NOTA.—El baile de sociedad que debia darse en dicho teatro la noche del domingo 23, no tendrá efecto.

E. R.—Bernardo Fabregues y Sintés.

MAHON.—Tip. de Fabregues, hermanos, calle del Norte, 1.